

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA ARSEAPRINT CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, 1167103 Metropolitano, el 10 de junio del 2024, a las 10:00 horas, se reúnen
en la calle De Los Algar N.º 79 y De los Tucanes, en el espacio de lo previsto en el Artículo 118 de
la nueva Ley de Compañías y en Artículo 111 de los Estatutos Sociales, los socios de Jorge Eduardo
Guerreño Sánchez propietario pg 20750 un trabajador, y Hugo Angel de Silva Franco propietario de 20750
un trabajador, quienes representan el 100% del capital social. Declaro: «Queda fijado en la Junta
General Extraordinaria Universal de Socios,

Actuaron en Sesión la Asociada de la Sociedad, la Sra. Magali Guerreño y como Presidente Adjunto el socio
Hugo Angel de Silva, ambos designados conforme a los estatutos para tal efecto.

En razón de lo que se presentó la cantidad del capital pagado, se proponen a votación:

1. PROPUESTA N.º 1 DE REAJUSTE AL STANTE DEL 2024
2. REAJUSTO DE LOS APORTACIONES INICIALES
3. REAJUSTO DE LOS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES
4. VERTICULAR LOS COSTOS DEL MATERIAL
5. SE ANEXARÁ LA PLUMADA AL DOCUMENTO

Luego de la votación se aprueba lo siguiente, sin perjuicio para votar individualmente el o los del día propuesto.

El Presidente de la Junta solicita se vote a favor todos los puntos del orden del día.

Los socios son unanimidos resuven, correrán los gastos de la misma Junta, a cargo por su iniciativa
junto con todos los demás gastos y servicios realizados (L 1000), el Presidente de la Junta承受de
un honorario de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social de la Asociación.

Cuando las cosas han sido aprobadas se procederá a firmar la acta, misma
que es sometida por unanimidad y sin observaciones, para constituirlo definitivamente.

Jorge Eduardo Guerreño
SACO - GERENTE GENERAL

Hugo Angel de Silva
SACO - PRESIDENTE

MAGALI GUERREÑO RODRIGUEZ
SACO, TECNICO